



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
OFICINA DE TÍTULOS, ACTAS Y CERTIFICADOS
"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"



Resolución Directoral Regional N° 3942-2018-ED-CAJ

Cajamarca, **14 SEP 2018**

Visto los expedientes de inscripción de títulos, que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, en mérito a la RVM N° 012-88-ED. y de la RDR N° 2720- 2004- ED-CAJ, los recurrentes han cumplido con presentar la documentación y los requisitos exigidos para la expedición e inscripción de títulos profesionales;

Estando a lo actuado e informado por el Encargado del Área de Títulos, Actas y Certificados de la Dirección Regional de Educación Cajamarca, revisado por el Especialista de Educación Superior de la Dirección de Gestión Pedagógica y lo dispuesto por el Despacho Directoral; y

De conformidad con la ley N° 28044 - Ley General de Educación, Ley N° 30512 - Ley de Educación Superior de Institutos de la Carrera Pública de sus docentes, RM N° 0056-2004-ED- Manual de Registro de Títulos Pedagógicos y Tecnológicos, Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General y D.S. N° 015-2002-ED.;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: REGISTRAR E INSCRIBIR, en el Registro General de Títulos, el Título Pedagógico de los ex alumnos egresados del Instituto Superior de Educación Pública "OCTAVIO MATTA CONTRERAS" -Cutervo - Cutervo - Cajamarca, Jurisdicción de la DRE CAJAMARCA, según las precisiones siguientes:

PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MAD N°	FOL.	REG. ISEP	N° R.D. ISEP	SERIE N°	DRECAJ. REG. N°
01	TUCUNANGO CORONADO, Enoc Neptali	4072167	17	286	127-18	174955	005471-P-DRECAJ.
02	URRUNAGA BERRÍOS, Henry Stalin	4072197	17	287	128-18	174956	005472-P-DRECAJ.
03	URRUNAGA BERRÍOS, William Freddy	4072204	17	288	129-18	174957	005473-P'.DRECAJ.
04	RAMÍREZ CARRASCO, Felipe Fredy	4072239	17	281	122-18	174950	005474-P-DRECAJ.
05	REGALADO PÉREZ, Segundo Jaime	4072235	17	282	123-18	174951	005475-P-DRECAJ.
06	VASQUEZ IDROGO, Hugo	4072210	17	289	130-18	179571	005476-P-DRECAJ.
07	VASQUEZ IDROGO, Jose Felix	4072216	17	290	131-18	174958	005477-P-DRECAJ.
08	VASQUEZ OLIVERA, Roger	4072223	17	291	132-18	174959	005478-P-DRECAJ.
09	VEGA ZÚÑIGA, Andy Abel	4072220	17	292	133-18	174960	005479-P-DRECAJ.

ARTÍCULO SEGUNDO. Disponer que una copia del Título Inscrito forme parte del archivo, de la DRE CAJAMARCA y, otra para la Dirección de la Institución Educativa correspondiente.

Regístrese y comuníquese,

ORIGINAL FIRMADO

Mg. YONE ASENJO CALDERON
Dirección Regional de Educación
CAJAMARCA



MERP/DGP
MHMC/DOAJ
WRRH/OTAC
Ymv/Proy. OTAC
P.R. N° 4067-2018
TIRAJE. 24
MAD. N° 4086089



Lo que transcribo a ud. para su conocimiento y demás fines
Atentamente.

Mg. Gladys Chungue Pajares
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
CAJAMARCA

